



Joaquín Ruiz-Jiménez, nombrado primer Defensor del Pueblo

28 diciembre 1982. **Joaquín Ruiz-Jiménez Cortés es nombrado primer Defensor del Pueblo** español tras aprobarse, el 6 de abril del año anterior, la ley que crea esta figura. Ruiz-Jiménez nació en la localidad madrileña de Hoyo de Manzanares en 1913, y falleció en Madrid a la edad de 96 años. Su padre, nacido en Jaén, fue alcalde de Madrid en cinco ocasiones entre 1912 y 1931.

Ruiz-Jiménez **ejerció de Defensor del Pueblo desde 1982 a 1987**. Fue catedrático de Filosofía del Derecho en las Universidades de Madrid, Salamanca y Sevilla. La Universidad de Madrid Carlos III le concedió el primer doctorado honoris causa de su historia. Se había licenciado en Derecho por la Universidad Central en 1934, también inició la carrera de Filosofía y Letras.

Como embajador ante la Santa Sede **negoció el Concordato que se firmaría en 1953**. Fue ministro de Educación, presidente del Club de Amigos de la UNESCO, de Pax Romana y de UNICEF Española, vicepresidente del Instituto Internacional de Derechos Humanos y miembro de la Real Academia Europea de Doctores. Sus inquietudes políticas le llevaron a fundar Izquierda Democrática, que se integraría en la Federación de la Democracia Cristiana. **Fundó Cuadernos para el Diálogo** y nos ha legado un puñado de libros jurídicos de los que cabe destacar *La concepción institucional del derecho y Derecho y vida humana*.